



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mércia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PSEETA: ATRASADO 20.

OPICINAS: CALLE DE ZOCO, NÚM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDA, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Hoy insertamos el primer artículo de los que el eminente literato D. Juan Eugenio Hartzenbusch dedica a contestar a las *Demostraciones críticas* de nuestro estimado ilustrado amigo D. Zacarías Acosta. Al honrar nuestras columnas con el escrito del Sr. Hartzenbusch habiéramos querido que estas permitiesen darle cabida completa para no dividirlo, pero sabido es que LA PAZ no dispone más que de la primera página y esto nos imposibilita el cumplir con nuestro deseo y con lo que merece la elocuente pluma de tan distinguido escritor; lo que si podemos, y lo haremos, es insertar mañana el resto. Y si como esperamos los demás artículos son menos extensos insertarlos íntegros, como hemos con los de nuestro amigo el Sr. Acosta. Sirva esto de satisfacción anticipada al Sr. Hartzenbusch, que no dejará de conocer nuestra imposibilidad, por mas que no haya tenido ninguna clase de exigencia.

Se nos ha asegurado en la depositaria municipal que se ha extendido la cuenta que manda la ley pública, la que se ha remitido al «Boletín oficial». Esperamos que no se demore la publicación o quede olvidada.

Segun nos escriben de La Union, aquellos industriales vecinos se ocupan poco de política y mucho de fomentar la riqueza de aquella creciente poblacion.

El candidato que presentan los amigos del Gobierno no encontrará oposicion ni aun de los constitucionales, que es elemento que cuenta con bastante fuerza, ni por los republicanos que se retraerán.

Las sesiones de la diputacion se han suspendido hasta el día 15 por causa de las operaciones de la quita.

Desde el 5 del actual al 15 de diciembre, practicará operaciones el ingeniero jefe del distrito D. Andrés Alcolado, en término de Cartagena.

No habiendo ofrecido resultado por falta de licitadores, la subasta celebrada el día 30 de octubre último, en el gobierno civil y en la ciudad de Caravaca, para la enajenacion de los pastos de los montes que el Estado posee en aquel término, se celebrará el día 19 del corriente y doce horas de su mañana una segunda subasta, bajo el mismo tipo y condiciones de la primera.

El día 11 del corriente a las 12 de su mañana, se efectuará en las salas de sesiones de Cartagena la subasta de las obras para la recomposicion y habilitacion del camino que conduce de aquella ciudad a la estacion de la linea férrea.

En su virtud se admitiran proposiciones en pliegos cerrados en el citado día y hasta media hora despues de la anunciada ajustándose para ello el tipo de 2,178 pesetas y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la secretaria municipal.

Nuestro colega «El Noticiero» dió ayer en el número que repartió con fecha del día anterior, muchas noticias de efecto.

Habló de una carta dirigida a un célebre personaje por multitud de electores de esta capital. ¿Cuántos miles?

Anunció nuevo candidato para Lorca a pesar de tenerlo asegurado el conde de S. Julian, lo cual equivale a decir que el nuevo derrotará al viejo.

Anunció tambien condiciones y hasta el tratamiento de una agrupacion politica que dá señales de vida y de poder.

Insistió en sus noticias electorales de Cartagena que ha desmentido «El Eco».

Pero como todas estas noticias debió comunicárselas el día anterior, ó sea el de su fecha, llevaban por lo menos el defecto de ser atrasadas ó trasnochadas.

El día 4 de diciembre próximo y dos (1) horas de su mañana, se celebrará en pública subasta el remate de los copios del material necesario para la conservacion de la carretera de segundo orden del Alto de Alayaya a Mércia, en esta provincia, en el presente año económico.

En la seccion de Fomento está el presupuesto detallado y pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

El tipo fijado para la subasta es el de

(1) Así lo dice el «Boletín».

5,290 pesetas; y el 1 por 100 de esta cantidad el que ha de consignarse como depósito para tomar parte en la subasta.

Hemos visto el nuevo local que en la plaza de Palacio, núm. 7, ha arreglado D. Antonio Navarro para la administracion de loterías núm. 1,557, que está a su cargo.

A la derecha entrando hay un espacioso asiento corrido, donde los jugadores podrán bajar descanso, sacar cómodamente el dinero destinado a probar la suerte, ó cobrar los premios con que hayan sido favorecidos. La antigua barandilla, perfectamente restaurada, ofrece cierta novedad, y está en armonía con el resto del local adornado con papel de mucho gusto; y por último, hay en el fondo una preciosa puerta de cristales de colores varios, que comunica con el resto del edificio, sirviendo de complemento a decorado.

Solo falta que la nueva administracion sea favorecida con algunos premios mayores, especialmente con el primero del próximo sorteo de Navidad, no tanto para solemnizar el traslado, como para corresponder a la justa constancia de sus numerosos favorecidos.

En los días 7, 18 y 30 del actual, saldrán respectivamente del puerto de Cartagena para el de Havre, los siguientes vapores pertenecientes a la linea postal de Mr. Grason; a saber:

El día 7 el vapor «Constantin»
El día 18, el «Vie de Malaga»
El día 30, el «Vie de Bresl»
Admitiran carga y pasajeros para el Havre, Paris, Rouen, Caen, Lille, Dunkerque, Hainaut, Amberes, Rotterdam.

En la nueva revista semanal de teatros «La Opera Española» encontramos una correspondencia de Moscú en la cual se ocupa de varios de nuestros compatriotas que están siendo objeto de entusiastas demostraciones de aprecio; entre estos se cuenta nuestro querido amigo y paisano Padilla, al cual se refieren las siguientes líneas sobre el desempeño de *La Africana*:

«El baritono Padilla en el difícil papel de Neluco fué igualmente aclamado en diferentes situaciones de esta ópera, que dijo con un gusto y una expresion dramática admirable.»

Refiriéndose a *El Trovador* añade: «En el terceto final rivalizaron nuestros compatriotas Aramburu y Padilla, hasta el punto de fanatizar al público, que les hizo salir a la escena acompañados de la prima donna Sra. Vizjak»

«Padilla en la preciosa aria de baritono estuvo verdaderamente inspirado cantando el andante con una pasion y un gusto dignos del *bel canto*; el público lo recompensó con muchos bravos, lo mismo que al final de la cabaleta, que dijo con mucha valentía. A la conclusion del acto fueron, como en el anterior, llamados a la escena dos veces»

«Padilla en su dueto con la Vizjak inmejorable y llamado a la escena.»

Con decir que al final de la ópera fueron llamados los artistas nueve veces al palco escénico, se podrá Vds. formar una idea del éxito que, como ha dicho anteriormente, califico de acontecimiento teatral.»

VARIEDADES.

CONTESTACION

A LAS «DEMOSTRACIONES CRÍTICAS»

DEL

Sr. D. Zacarías Acosta.

Artículo I.

En el número 5040 de este periódico, número correspondiente al día 8 de mayo de 1874, insertó el Sr. D. Zacarías Acosta la primera de unas que llama *Demostraciones críticas*, de las cuales aparecieron aquí algunas más, poco despues. Tienen por objeto las tales «críticas» las enmiendas que hizo el Sr. Hartzenbusch al texto del *Quijote* en la tristemente célebre edicion que de aquella obra se imprimió en Argamasilla. Las palabras impresas entre asteriscos son del Sr. Acosta, que se propone dar a la imprenta una contestacion a los *Reparos* que hice a otras *demostraciones*, dadas a luz por el mismo señor en el *Museo universal* de los años 1864 y 65. No empleó en aquellas más que unos seis meses el diligente crítico; yo, imitándole en su celeridad y en otras cosas, invertí al responder

casi otro tanto tiempo: con que tengo ahora que agradecer al Sr. Acosta la grata perspectiva de un año quizá de lectura y escritura de regalado gusto. ¿Qué digo, un año! ¿Qué sé yo cuántos necesitará el Sr. Acosta para sus críticos desahogos! Los lectores de LA PAZ DE MURCIA recordarán que habiendo dado principio el Sr. Acosta a sus nuevas demostraciones en el citado número de 8 de mayo de 1874, las interrumpió en 29 del propio mes, y hasta 14 de julio del año presente se ha estado calladito, descansando de sus anteriores y gloriosas fatigas. A este paso, la vida es un soplo; no alcanzará a ver tanto la mia; bien hace el señor Acosta en apresurarse.

Toda esta dicha que yo no merezco, pero a la cual tengo que resignarme, proviene de la exquisita delicadeza del Sr. Acosta, quien presumiendo, con harta razon, que pudiera morirme yo antes que su crítica señoría (*Dios le dé los años de Matusalen, cuando ménos*), anhela imprimir sus *demostraciones* para que todavía me cojan vivo, y pueda contestar a ellas, si gusto. Bizarro, aunque no insólito proceder, que libra al Sr. Acosta de que se le puedan aplicar la quintilla de Iriarte, que copia el mismo Sr. Acosta, y que dice:

«Cobardes son y traidores ciertos críticos que esperan, para impugnar, a que mueran los infelices autores, por que vivos responderán.»

No sé yo, con todo, si dagran muestra de valor y nobleza quien aguarda a impugnar escritos de un viejo, cuando, aunque viva, no está ya sino para desear que le dejen morir en paz; y dudo tambien si ofreceremos digno espectáculo a los lectores de LA PAZ DE MURCIA, disputando ó riñendo en ella dos mancebitos como el Sr. Acosta y yo, por motivo tan fútil como los yerros de una edicion, anunciados por el editor, primero que por nadie. Pero, en fin, ya que se me provoca, intentaremos la defensa; y si en el interin llega mi última hora, crea el Sr. D. Zacarías que llevaré sentimiento de no haber disfrutado hasta el fin la deliciosa controversia.

«Protesto, dice luego el remirado señor, que no mueve mi pluma otro fin que el de reducir en cuanto me sea posible los defectos, que en tan gran número piensan hallar algunos en el *Quijote*»

El mismo fin llevé yo en las variantes que introduje en las dos ediciones de Argamasilla; y lo justo del fin no me libró de cometer en ellas graves errores: lo propio le sucede a mi compañero, el demostrador

Hallaba yo desatinos en el *Quijote*, que de ningún modo se pueden atribuir al autor; creí que muchos fuesen yerros de imprenta, nacidos de mala inteligencia de un manuscrito, en algunos lugares poco legible, y emprendí corregirlos como pude entenderlos; me equivocué unas veces, y otras no; y recientemente he publicado un tomo ó cuaderno de *Notas* a la edicion foto-litográfica ó foto-tipográfica del *Quijote*, cuaderno en que he procurado enmendar los errores cometidos en las ediciones hechas en Argamasilla de Alba el año 1863; no contiene el libro todo lo necesario, si lo mas importante, aunque algo tambien le sobra. Creia, hecho esto, haber cumplido con lo que debía, fundándome en el refrán de Sancho «quien yerra y se enmienda, a Dios se encomienda»; pero el Sr. Acosta la emprendió otra vez conmigo, y saca a luz nuevas *demostraciones*, que si demuestran algo, es el poco juicio y menos aprension de quien, por su edad y sus tareas, parecia hallarse en el caso de poseer ya y ejercer las tres virtudes teologales de prudencia, justicia y templanza: el Sr. Acosta solo hace alarde de fortaleza. ¡La emplea bien contra mí! Prudencia es tambien, aunque de cierto género, saber elegir al enemigo. —Basta de preámbulo, que va ya largo, como de viejo, y vamos a las demostraciones.

La primera de las del Sr. Acosta en la época última, parece cuando menos inútil, fuera de tiempo, correo cojo. *El grave continente y aplauso*, con que D. Quijote recibió la bienvenida que le daban (capítulo 32, 1.ª Parte) la ventera, el ventero, su hija y Maritornes, aparece sostenido y justificado en la pág. 71 del libro que han intitulado: «Las 1633 *Notas* puestas... a la 1.ª edicion de *El ingenioso Hidalgo* Barcelona, 1874» Allí incluyo un texto, suficiente para probar que usó bien Cervantes la voz *aplauso*, justa aunque rudamente defendida por el Sr. Acosta: me equi-

voqué en la variante; no habia necesidad de ella; lo he declarado y lo repito; y el Sr. Acosta, si tuviera esa delicadeza de que hace gala, pudiera ya haberlo reconocido en LA PAZ DE MURCIA, porque tiempo ha tenido para ello desde que le envié el ejemplar de esas *Notas* (escritas, aunque no intituidas por mí), en cambio de las *Demostraciones* que me habia regalado. Pero no hay que tomar de prisa las cosas: ya nos ha dicho el Sr. D. Zacarías que nadie nos corre, y que poco a poco se va lejos. — ¡Correr! ¡Si el Sr. Acosta me viese andar!...

Dejando, pues, para mejor ocasion decir por qué no me parece bien la defensa que hace el Sr. Acosta de la voz *aplauso*, defensa que maldita la falta que hace cuando ya nadie la impugna, vamos a una impugnacion del señor Acosta, más inútil aún y más a destiempo que la precedente. Quiere el buen señor que se eche fuera de la edicion pequeña de Argamasilla la palabra *repollos*, que malamente introduje donde Cervantes habia escrito: «la mezclado el hi de perro berzas con *capachos*» (1)

En la forma posible, ya estaba servido el Sr. Acosta, doce años há. En el tomo 4.º del *Quijote*, 2.ª edicion de Argamasilla (1863), página 355, se puede leer esto:

«Berzas con repollos»

Léase como en la 1.ª edicion:

Berzas con capachos.

«Hallase esta locucion tambien en el Tesoro del Licenciado Covarrubias. Véase el folio 468 artículo *Herrenal*»

Me habia adelantado a los deseos del Sr. Acosta. Antes que pudiera él formarlos, antes que se publicaran juntas las ediciones de Argamasilla, se le habia cumplido su gusto al crítico

Dirá el agudísimo D. Zacarías que no ha leído, que no ha querido leer esa malhadada edicion. Estaremos en el caso de aplicar al Sr. Acosta con una alteracion mínima, el epigrama de Moratin:

Pobre Geroncio, á mi ver, tu locura es singular: ¿quien le mete a criticar lo que no quieres leer?

¿Habrá querido leer el Sr. Acosta cierta negacion, impresa mas de una vez en el *Quijote*, la cual sale a deslucir una de sus doctas demostraciones? Vamos á ver.

Molido á palos D. Quijote por el mozo de los mercaderes de seda (cap. 4.º de la Primera parte); tendido en el suelo sin poder levantarse, se halla un catitativo Labrador, vecino suyo, que le recoge, le acomoda sobre su asno, y le lleva a su pueblo. Ya anochecido, parau los dos ante la casa de D. Quijote, á tiempo que en ella conversaban con el Cura y con el Barbero el Ama y la Sobrina del apaleado, y el Cura afirmaba que al día siguiente habia de quemar al infeliz Hidalgo sus libros de caballerías. — «Todo esto (dice aquí la primera edicion) estaban oyendo el Labrador oyendo el Labrador, de (acerca de) D. Quijote»

«Le disonará a mas de un melindroso lo de *labrador de D. Quijote*; con todo, no muy lejos, en el principio del cap. 6.º cercano, podrán leer, «la Sobrina del aposento», (2) y en el cap 34 de la Segunda parte, «la Duquesa de su roto vestido» (3); pero á la verdad no es justo, por alguna que otra leve incorreccion, achacar una mas á Cervantes: puede consistir lo principal del error en la omision de un monosílabo. Como lo de olvidar D. Quijote la amenaza hecha á sus libros es harto inverosímil, creí, repito, y sigo creyendo, que D. Quijote no la oyó, por más que la edicion primera lo diga; y creo más, creo que Cervantes cuidó de advertirlo; el Sr. Acosta cree que D. Quijote la oyó y que no habia necesidad de advertencia; suprimi en las ediciones de Argamasilla, por lo arriba dicho, cinco palabras, que creí contradictorias á lo que antes y despues aparece; y el Sr. Acosta, que las tiene por

(1) Parte 2.ª, capítulo 5.º
(2) Dice el texto: «Pidió las llaves a la Sobrina del aposento», en lugar de: «Pidió a la Sobrina las llaves.»
(3) Dice el texto: «Sancho, mostrando las llagas a la Duquesa de su roto vestido», en lugar de: «Mostrando a la Duquesa las llagas», etc.

oportunas, las reclama, y defiende su conservacion. No se escandalicen mis lectores de una supresion hecha al texto de la gran obra de Cervantes; algunas se le han hecho sin que se haya quejado nadie, y aun algunas habrá que hacerle. Para sostener su aserto el Sr. Acosta, dice que D. Quijote, no solo no era sordo, sino que gozaba de muy buen oido; y replico yo que D. Quijote a veces era ó estaba tan sordo, que no oia lo que le decian á gritos, y por consiguiente no debió, no pudo, por el estado en que se hallaba, oír lo que decia el Cura en casa del mismo D. Quijote. Cierto que en el capítulo 20 de la primera parte del *Ingenioso Hidalgo*, en una ocasion que puso á prueba el sentido del olfato de D. Quijote, se dice de él que le tenia tan vivo como el de los odos; pero antes de llegar al capítulo 20, pudo el señor Acosta leer en el 8.º de aquella Parte que D. Quijote «dió de espuelas á su caballo, sin atender á las voces que Sancho le daba, advirtiéndole que sin duda alguna eran molinos de viento, y no gigantes, aquellos que iba á acometer. Pero él iba tan puesto en que eran gigantes, que ni oia las voces de su escudero, ni echaba de ver... lo que eran»

(Concluirá mañana.)

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

Bilis en la Sangre.—Cuando la bilis que debe ser despedida por medio de los intestinos ¡inunda las venas, el hecho es visible por el color amarillento del cutis, ictericia sigue, y si no se repone al bigado inmediatamente y como las Fillozas Vegetales Azucaradas de Bristol contienen, — los dos agentes antibiliosos mas poderosos que se conocen en el reino vegetal, la razon las surge como el verdadero remedio. Lo que la razon sugiere, la experiencia confirma. Ellas han sido administradas en casos de ictericia, congestion del hígado, y todos los desarreglos de las secreciones biliosas con un éxito mucho mejor que jamás se ha obtenido con el uso del mercurio, y son exentas de todas las propiedades de ese mineral. Como están acondicionadas en frascos de vidrio, herméticamente tapados, ni el tiempo, ni la humedad las causa efecto alguno. 454

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud.

DU BARRY.

REVALENTA ARABIGA

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos; tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desarreglos del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Plusk-w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Beneke, etc. etc.

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, sordera y reñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estomago que le habia hecho vomitar de 15 a 18 veces al día durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínamiento obstinado.—Núm. 18,714: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extrínamiento.—Núm. 49,522 Sr. Bawdwin, del agotamiento el mas completo, por la lisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 80,416.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catédrico de medicina de la Universidad de Marbourg, hacia la siguiente relacion a la clinica de Berlin, el 8 de abril de 1872:

«Jamás olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la *Revalenta Du Barry*. «El niño a la edad de cuatro meses, padecía de causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistian a todo tratamiento del arte médico.—La *Revalenta* restableció su salud en un mes y medio de tiempo.—Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

«Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 30 veces su precio en medicinas.»

En cajas de hoja de lata (1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra a 20 rs., de dos libras, a 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apatito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 17 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Mércia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carriñeria, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 200—164

Peñafiel ha ocurrido un lamentable suceso en las primeras horas del 28 del mes pasado, y del cual da cuenta un periódico de Valladolid en los siguientes términos:

Segun las versiones que con más crédito corren, parece ser que como a las siete de la noche de ayer 28, fué asaltada la casa del honrado y por mil títulos apreciable propietario don Santiago de la Cal, vecino acomodado y labrador del inmediato pueblo de Padilla de Duero, por seis u ocho hombres en el momento de volver un sobrino de dar agua a la labranza, á quien sorprendieron y rodearon amenazándole con armas, luego que hubo llamado a la puerta como de costumbre. Al abrir la su esposa, sobrina del don Santiago, y aprehiéndose del extraño cortejo que acompañaba á su marido, empezó á gritar «ladrones, á qué venís aquí.» á cuyas voces salió otra hermana mayor, soltera, al portal, entablándose entre ambas y los ladrones una formal lucha á brazo que segun su relato y los resultados, rayó en verdadero heroísmo, logrando arañar con fuerza á algunos y aún herir gravemente de una fuerte mordedura en un dedo al quererlas tapar la boca uno de ellos.

A todo esto el don Santiago, que por estar delicado se hallaba acostado en una habitación baja contigua al portal, aprehiéndose del caso, saltó de la cama, y desnudo tomó la escopeta que previsivamente tenía siempre á mano, y echándose á la cara aperrilló al grupo de desalmados; mas fatalmente le falló el tiro, é inmediatamente se arrojó sobre uno á quien con inaudito valor logró dar un golpe y sujetarle bajo sus pies. Viendo entonces el riesgo que el oprimido corría y el gran compromiso de la cuadrilla, se acercó otro bandido y poniendo al animoso don Santiago una arma de fuego á la sien izquierda, le disparó un tiro del que cayó exánime en el acto, salvándose así los ladrones, que huyeron disparando tiros y asestando mortales golpes á las infelices heroínas, de cuyas resultas á una de ellas administraron esta mañana los Santos Sacramentos y ambos siguen en un estado de inminente gravedad.

Como á las nueve, se comunicó el parte á este juzgado, el cual, con todo el personal de su ministerio, incluso el señor promotor y facultativos, marchó incontinenti á Padilla, donde instruyó anoche las primeras diligencias, por cuya razon me abstengo de comentarios.

Segun parece, los ladrones en su fuga dejaron una alforja, una saya de lana vieja y no sé si algo más.

El juzgado telegráfico al señor gobernador, de cuya orden han llegado hoy á las doce unos 8 ó 40 guardias civiles de caballería.

Hasta ahora no se tiene noticia de los ladrones, que como suelen en tales casos, se presentaron con la cara empolvada de blanco.

Si sensible es siempre tener que lamentar horrores como el que desconsoladamente acabo de narrar, lo es mucho más cuando las víctimas recien tan excelentes dotes como el señor La Cal, hombre lleno de amigos que se acrisolada probidad, honradez y caridad le habian granjeado. Si como vecino siempre favoreció á cuantos á él se acercaban enjuagando muchas lágrimas, como alcalde ó juez municipal, largos que repetidas veces ha desempeñado, supo imprimir á todos sus actos la más estricta justicia.

¿No podrá abrigarse seguridad de que dejen de tener lugar con tanta frecuencia hechos vandálicos como el que queda referido, mientras la Guardia civil se halle ausente de sus respectivos cantones y se la distraiga de las funciones propias de su instituto?

Si en Peñafiel hubiese habido algunos individuos de aquella fuerza, los que habia antes, no hubiera tenido lugar, seguramente, la sensible desgracia que tanto ha consternado á los vecinos de aquel pueblo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

HENDAYA 2.—Segun noticias de origen carlista se confirma que Savalls ha llegado hace ocho días á Navarra y que por orden de don Carlos, él y Dorregaray serán juzgados por

FOLLETIN DE EL POPULAR.

INES LA MOGIGATA
NOVELA ORIGINAL

DE LA
Sra. doña Faustina Saez de Melgar.

CAPITULO III. INÉS.

Los primeros días echaba una rápida ojeada á las dos señoras que figuraban en primer término, y eran las madres de los dos hermanos.

—Empero luego, ya no se acordó de contemplar á ninguno de aquellos severos personajes; los padres y abuelos de su marido, que parecian mirarla con mal gesto, y solo se detenía estaxiada ante el retrato de Virgilio.

—¡Oh! qué hermoso es, murmuraba.

Cada día encontraba un nuevo encanto, una gracia más que admirar en aquella varonil y arrogante figura, y en aquel rostro simpático y expresivo.

De tal manera llegó á imponerle el retrato de Virgilio, que concluyó por enamorarse profundamente.

Don Javier que la amaba con toda su alma, llegó á encontrarla fria y triste antes de cumplir el año de su casamiento. No era fácil adivinar la causa de tan sombrío dolor.

un consejo de guerra por su conducta en Cataluña.

COPENHAGUE 2.—El príncipe real se ha caído del caballo dislocándose un pie.

RAGUSA 2.—Los insurrectos mandados por Lázaro Socitch se han apoderado de la fortaleza de Berqui.

PARIS 2 noche (por el cable).—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 400 francés á 68'60.
El 5 á 103'50.

Exterior español á 20 4/4.
Interior id. á 47 5/8.
Consolidados ingleses á 94 5/8.

En el Bolsin se han hecho:
Exterior español á 17 9/16.
Interior id. á 44 3/4.

VIENA 2.—Algunos periódicos austriacos aseguran que la Servia quiere á todo trance la guerra y que no espera más que el momento favorable para declararla.

Segun noticias de Pelgrado continúan activamente se en aquel principado los preparativos militares.

La artillería ha sido reforzada con cañones Krupp y en los parques de Kragujevatz, se trabaja noche y día habiéndose aumentado el número de operarios.

PARIS 3—Las noticias alarmantes sobre la cuestion cubana prepaladas por la prensa de los Estados-Unidos y que reprodujeron ayer los periódicos ingleses y franceses, deben acogerse con prevención.

Poco antes de la apertura del Congreso aconteció el año pasado una cosa análoga y es por lo tanto de colegir que ahora como antes estas noticias respondan á manejos de partido.

Un telegrama de Madrid desmiente terminantemente la noticia dada por la prensa americana de que se estén preparando quinientos buques de guerra españoles con destino á Cuba.

PARIS 2.—Los proyectos rentísticos sometidos al Parlamento alemán son objeto de viva oposicion en Berlin.

La creacion de los nuevos impuestos es muy combatida allí donde se observa un gran malestar, particularmente en la clase trabajadora, ascendiendo á trece mil los obreros que hay solo en Berlin faltos de trabajo.

Se confirma la noticia de que la extrema derecha de la Asamblea se ostendrá de tomar parte en la votacion relativa á las elecciones por grandes circunscripciones.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer recibimos cartas y periódicos de las Antillas con noticias que alcanzan al 45 de Octubre de la Habana:

«El día anterior, habia entrado en bahía el vapor-correo extraordinario *Santander*, procedente del puerto de su nombre, conduciendo á su bordo un teniente coronel, dos comandantes, 45 capitanes, 20 tenientes, 26 alféreces, 44 sargentos y 4.264 cabos y soldados.

—El capitán Rios, de flanqueadores, con 400 hombres de dichas escuadras y una seccion de jibaros, en los montes de Comejon, destruyó un taller de zapatería, dando muerte al que lo tenía á su cargo. En los de San Tadeo, encontró á una partida de 80 á 400 hombres, en su mayor parte montados, que se batieron con los nuestros, en direccion al Horcon, donde por efecto de una emboscada, dejó el enemigo sobre el campo cinco muertos.

—Se ha recomendado al capitán general el heroico comportamiento de 44 individuos de la dotacion del vapor de guerra *Don Juan de Austria*, que estaban destacados en la Caimanera; así como tambien ha sido objeto de recomendacion especial la tripulacion toda del cañonero *Cuba española*, por haber rechazado el ataque que dió el 6 de Setiembre próximo pasado al poblado de la Caimera el cabecilla Maceo con más de 600 insurrectos, debiéndose á las acertadas y enérgicas disposiciones del comandante del cañonero mencionado que esa gavilla no llevara á cabo sus

sinistros designios de incendiar el poblado.

—El teniente coronel Bértiz, con 220 hombres del batallon de Simancas, 300 del Duero, guerrilla de este último y tercer escuadron de caballería, en operaciones sobre Manolillo y otros puntos, dió muerte á cuatro insurrectos, sin novedad por nuestra parte.

—En el departamento Central continúan las operaciones militares con actividad y satisfactorio éxito.

—El jefe del batallon de San Quintin con la columna de su mando, compuesta de las escuadras de flanqueadores; 270 hombres de la Reina, las tres guerrillas volantes, la de Aragón y una seccion de caballería, persiguió al enemigo hasta fraccionarlo, sin poder conseguir que aceptara el combate. En varios reconocimientos dió muerte á cuatro rebeldes, hizo un prisionero y se apoderó de tres armas de fuego.

—En la madrugada del mismo día habia salido de Ciego de Avila fuerza montada en diversas fracciones, á recorrer la zona de paderos que existe entre Jicotea y aquella poblacion, llegando al lugar del combate una hora despues. Reconocido escrupulosamente el campo, recogió los muertos y armamentos, encontrando numerosos rastros de sangre que dejó el enemigo en todo el camino por donde huyó. Este fué castigado, pues no pudo recoger las armas que allí quedaron. La notable diferencia de fuerzas hace resaltar más el mérito del encuentro. Nuestras bajas, que lo fueron todas de bala, consisten, además del teniente, en dos guerrilleros y tres voluntarios muertos.

—Cincuenta caballos de milicias de Matanzas encontraron á una partida rebelde en el potrero de la Macagua, y con la cual sostuvieron un rudo combate. Los nuestros cargaron á los rebeldes con decision y arrojo, causándoles tres muertos y apoderándose de cuatro caballos y tres mulas con monturas. El teniente ayudante don Alfonso Gil Perez se distinguió por su arrojo y valentía, dando muerte en el combate, con revolver, á uno de los enemigos. Nuestras bajas consistieron en un cabo herido y dos caballos tambien heridos.

—La guerrilla de Jicotea, á un cuarto de hora del punto de su nombre, encontró á una partida de unos 400 hombres montados; roto instantáneamente el fuego, fué muerto en la accion el bizarro teniente de guerrilla don Meliton Estéban, que combatió con singular denuedo, habiendo causado al enemigo dos muertos, muchos heridos y tres caballos muertos.

—Aunque nada oficialmente se ha publicado, se sabe que en las Villas Occidentales ha sufrido recientemente el enemigo varios descalabros, mientras que en las Orientales tampoco permanecen inactivos nuestros soldados.

—Segun telegrama de autorizado origen recibido en la Habana, el día 9 desembarcó en Nueva-York, conducido por el vapor *Andrew*, llegado de Kingston (Jamaica), el titulado presidente.

Aguilera con sus cuatro acompañantes. En los periódicos de Nueva-York, del 40, se relatan las muchas penalidades que han sufrido desde el mes de Julio, sin lograr penetrar en las costas de Cuba. Esta noticia no necesita comentarios, y prueba lo bien guardadas que están las costas de la Isla.

—El mismo día de la salida del correo habia entrado en el puerto el vapor español *Pedro J. Pidal*, procedente de Cádiz, con tres jefes, un capellán, siete capitanes, 20 alféreces, 34 sargentos, 80 cabos, 24 cornetas, una cantinera y 905 individuos de tropa.

—La corbeta *Tornado* avistó, dió caza y abuyentó al vapor *Octavia*, el cual, viendo no podia burlar la activa vigilancia de nuestros cruceros, se metió en Puerto Real (Jamaica), donde ha sido embargado su cargamento de armas, que intentaba desembarcar por Tarquino.

—Con la llegada de los primeros refuerzos coinciden los preparativos para la próxima campaña de invierno, cuyo objetivo parece ser la vasta y rica comarca de las Villas. Así lo indica nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina y El Alca de Santa Clara*, al publicar las siguientes líneas:

«Es grande, dice, el movimiento de tropas que se advierte en este distrito, y las columnas se están proveyendo de lo más necesario, lo cual indica que se va á dar principio á la campaña de invierno. Tambien sabemos que en algunas de las jurisdicciones que componen la comandancia general de Santa Clara, se van á movilizar algunas fuerzas voluntarias para ayudar al ejército en las próximas operaciones. Algo más pudiéramos decir sobre el particular á los lectores; pero no cre-

el retrato. Su admiracion, ó por mejor decir, su amor subió de punto.

No era la jóven una de esas mujeres llenas de abnegacion que se sacrifican por cumplir con sus deberes, y procuran en un principio ahogar sus malas inclinaciones.

Su soberbia, su altivez la arrastraban por una pendiente fatal; ella lo conocia, pero no se cuidó de retroceder.

Su corazón seco y árido, cerrado hasta entonces para el amor, se inundó de un fuego desconocido; como por la primera vez, y su amor era inmenso, profundo, inestinguible.

Tenia empezadas en la capilla del castillo las flores de Mayo de que tanto gustaba don Javier, y quiso suspenderlas por la llegada de los viajeros, mas le cambió de intento, en cuanto le indicó su marido que Virgilio y sus amigos gustarian mucho de aquella fiesta religiosa.

El día en que se encontraron á Clavellina no habian asistido por marcharse de caza lo cual contrarió visiblemente á Inés. Sin embargo, dirigió el coro de señoritas de la misma manera que otras veces y cantó su parte sin más novedad que una ligera alteracion en la voz.

Las familias principales del pueblo asistian todas las tardes á la capilla del castillo para oír las flores de Mayo, y acababan de retirarse cuando llegaron los criados anunciando el encuentro que habian tenido los cazadores y mandándola de orden de don Javier que preparase una cama.

Hizolo así efectivamente, y nuestros lecto-

yéndolo conveniente hasta que llegue el momento oportuno, nos limitaremos hoy á asegurar á los leales que el Gobierno tiene concebido de antemano su plan para que, en lo que resta de año, desaparezca por completo el bandolerismo de las-Villas.»

Se encuentra ya restablecido de su indisposicion el señor ministro de Fomento.

La direccion general de Comunicaciones va á introducir la importante reforma de los correos de Filipinas y Cuba lleguen totalmente á Madrid en un solo día, lo mismo la parte que corresponde á esta capital que la que se dirija á las demás provincias é islas adyacentes.

Parece se agita la idea entre algunos capitalistas de poner en comunicacion los hierros de Bilbao con los carbonos de Langreo (Asturias) por medio de un ferro-carril.

A la hora de costumbre se celebró ayer el Consejo de ministros en la secretaria de Guerra.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 3 000 pesetas á la Academia de Jurisprudencia para que pueda aumentar su biblioteca.

Procedentes de varias provincias llegaron ayer á esta córte, 449 quintos de la actual quinta.

Un colega ha visto en palacio la bandera carlista que ostentaba la fortaleza de la Seo de Urgel, y que ha sido remitida á S. M. por el general Martinez Campos.

La bandera es de seda y de color rojo, teniendo en un paño los lemas de «Dios, Patria, Rey y Fueros», con el nombre del batallon segundo de Lérida y una corona de marqués perfectamente bordada; y en el otro aparece, bordada tambien, una Virgen de la Concepcion.

La direccion de Rentas ha negociado ayer un millon en letras de lotería con un beneficio de un 93 céntimos de peseta para el Estado.

Se han recibido noticias de la expedicion suca al polo ártico que habia partido el 8 de Junio y que ya está de vuelta. Se estima que ha sido más feliz que todas las precedentes, y que el resultado de sus trabajos puede ser considerado como el descubrimiento de una gran vía comercial.

Los libretos presentados á la Academia de San Fernando para el premio ofrecido á la ópera española son ya nueve.

Tiene entendido un colega como probable que dentro de pocos días presente al Tribunal Supremo el fiscal de S. M. un dictamen sobre los antecedentes que resultan contra el obispo de Urgel por la muerte del presbítero Carreras, en cuyo dictamen se propondrá lo que, á juicio del fiscal, corresponde hacer en este asunto.

Creemos que este dictamen verá la luz pública, añade aquel.

Una gran desgracia acaba de ocurrir en Toulon: el vapor *Magenta*, de la escuadra francesa, se ha ido á pique á las tres de la madrugada del 31 del mes último, quemándose totalmente.

Por el consulado español en Oporto se ha dado orden de detener á algunos españoles, que con el pretexto de emigrados explotan á muchas personas caritativas.

Los últimos datos de la quinta actual, acusan las cifras siguientes: van ingresados 65.500, de los cuales más de 44.000 son efectivos y 9.800 redenciones, cuyo importe asciende á 78.000.000 de rs.

Segun órdenes terminantes de la direccion de Correos, desde el día 8 se remitirá la correspondencia á Barcelona, por la línea de Zaragoza.

En el cementerio de San Nicolás fueron robados el lunes todos los objetos que una conocida familia de esta córte, habia llevado al nicho de un respetable jurisconsulto, fallecido el verano último. Las coronas, los cirios y

res saben lo que ocurrió hasta el momento en que, irritada por una chanza de don Javier, se salió de la sala donde estaba la enferma y fué á encerrarse en su gabinete.

Su marido comprendió que la habian sentido mal aquellas palabras y deseoso de hacerse perdonar su falta, la siguió y viendo que la jóven cerró tras de sí la puerta de su cuarto, fué á dar la vuelta, entrando por una puertecilla de escape que comunicaba con su alcoba y unia las habitaciones de los dos esposos.

Inés habiádo á arrojarse en un sillón anegado en llanto.

Don Javier silenciosamente se arrodilló á sus pies iba á rodearla el talle con sus brazos cuando la jóven que se creia sola y tenia el rostro cubierto con las manos, exclamó: —¡Dios mió!... ¡Dios mió!... ¡cuánto le amo!...

Apartó las manos de sus ojos, y se encontró con el ancho y molettudo rostro de su marido que la contemplaba con inmensa ternura.

Sin poderlo remediar, arrojó un agudo grito, y por efecto de una sacudida nerviosa, se levantó del sillón y rechazando á su marido violentamente, echó á correr como una loca, saliendo del gabinete y yendo á arrojarse á su cama, donde rompió en llanto estrepitoso.

Su infeliz marido, se quedó estático, yerto, pálido como un cadáver repitiendo las últimas palabras de su mujer.

—¡Dios mió!... ¡cuánto le amo!... —¡Lo habrá dicho por mí? se preguntó en

su interior, asaltándole quizá por la primera vez de su vida un acceso de celos.

No es de 10.000 rs. el donativo hecho por S. M. al pueblo de Fuencarral, en recuerdo de su visita á este, como se habia dicho, sino de 2.000.

Hoy se reúne el consejo superior de Instruccion pública para ocuparse de la provision de algunas cátedras.

Van á comenzarse en breve las obras de reparacion de la catedral de Leon.

El municipio de Bilbao estudia el proyecto de ensanchar la villa.

Los aspirantes presentados para las 44 plazas de registradores de la propiedad que se han de proveer por oposicion, son 189.

Ayer se firmaron las órdenes autorizando al ayuntamiento de Rivadeo para que durante el presente año académico, organice las enseñanzas de náutica y comercio provisionalmente.

Ya ha llegado á Madrid el señor Candaliya. El que no ha llegado aún, si bien se le sigue esperando, es el señor Candau.

Pronto quedará restablecida la comunicacion telegráfica entre Francia y España por Gerona.

Se vá á colocar en el astillero del Ferrol, la quilla de un barco de gran porte, que vá á constituirse en breve.

En casa del señor Balaguer, se reunieron ayer tarde los ex-ministros del partido constitucional, con objeto de acordar algunos detalles relativos á la reunion del domingo que parece tendrá lugar en el teatro de la Alhambra.

Un periódico ministerial insiste en que S. M. el rey ira á ponerse al frente del ejército del Norte en los últimos días de este mes ó en los primeros del próximo.

Supone *El Imparcial* que la conferencia que tuvo ayer un hombre importante de la situacion con dos constitucionales caracterizados lo fué entre el señor Romero y Pobleddo y los señores Balaguer y Peñuelas.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado el proyecto para llevar á cabo varias reformas en la academia de alumnos de infantería y caballería de la isla de Cuba, con arreglo al real decreto de 4.º de Mayo de este año.

El señor Ayala visitó ayer al señor Cánovas.

Aun no se ha convocado á la junta de los nueve notables.

Question Marfori.

«Parece que la señora de Marfori, de cuya venida á Madrid dimos cuenta, así como de sus gestiones, logró, en efecto, antes de ayer á las cinco de la tarde visitar á S. M., por quien fué recibida con la bondad que al monarca caracteriza. El asunto, sin embargo, que motiva sus gestiones, es exclusivamente de la incumbencia del ministerio, y éste no ha vuelto á ocuparse de él todavía.

El Pabellon publica el siguiente despacho telegráfico expedido desde Cádiz por el señor Marfori:

«Prohibido terminantemente á los individuos de mi familia y á mis amigos que den paso alguno en mi favor, y ruego al ministro de la Gobernacion que de pase á este telegrama.»

Hasta ahora no ha sufrido alteracion el proyecto del Gobierno respecto al punto donde debe dirigirse el señor Marfori. (Cronista.)

Dice la *Crónica* de Cataluña, que además de ascender á una respetable suma el valor de lo robado á los pasajeros al ser detenido el día 29 el tren de Zaragoza entre Rajadell y Manresa, los ladrones cogieron unos 80.000 reales que conducia la empresa. Se apode-

—¡Ah! sí; indudablemente, se dijo; me ama y está ofendida; por eso llora.

Y penetró en la alcoba.

Aquellos minutos de vacilacion y de dudas en don Javier, fueron bastante para que Inés se serenase deoquella fuertísima emocion, recobrase su sangre fría habitual, y cuando abrazándola la preguntó la causa de aquel arrebatado y la significacion de sus palabras, contestó:

—No te lo dice tu conciencia? ¡ingrato! —Perdoname, mis palabras, era una broma. —Bien, te perdono por esta vez; pero me han hecho pasar un mal rato, y como todo pecado lleva su penitencia, voy á imponerte la tuya.

—Habla, haré cuanto quieras.

—Esa Clavellina que me habeis traído, no la quiero en casa, had que mañana se la lleven á la suya, que no está lejos de aquí.

—Eso será peligroso, piénsalo bien, Inés.

—Lo dicho; tengo celos. Por ella me has proporcionado este disgusto; sufre las consecuencias.

—¡Celos tú? ¡loquilla! si yo no puedo amar á nadie más que á tí... contestó don Javier cariñosamente.

Si, los tengo, y furibundos.

Y decia verdad; estaba celosa de Clavellina por el tierno cuidado que la prodigaba Virgilio, y por la profunda simpatía que inspiraba generalmente.

raron tambien de cuantas alhajas llevaban encima los viajeros; á uno de estos le quitaron hasta una sortija que llevaba puesta.

Se ha manifestado al ministerio de Estado que la reclamacion hecha por el representante de Bélgica sobre pago de los derechos de consumos por las mercancías de su país, ha sido resuelta favorablemente y en el sentido de la orden de 24 de Julio de 1873.

En la seccion del ferro-carril de Belmez á Almorchon, ha sido muerto un trabajador de la línea por un tren, del que fué despedido al tratar de subirse á un wagon al hallarse aquel en movimiento.

No falta quien supone que la venida á Madrid del señor Cuello y Quesada tiene más importancia que la que resulta de un acto espontáneo impulsado por el deseo de respirar los aires de la patria despues de una larga ausencia.

De un día á otro serán enviadas á San Seo bastian, desde la plaza del Ferrol, seis cureñas de chapa para cañones, que se han de montar en los castillos de aquella poblacion.

En el mes de Octubre han subido las rentas cuatro millones, no obstante el gran contrabando que aun se hace y habrá de hacerse mientras no termine la guerra.

Veintidos son los trabajos presentados al concurso de arquitectura relativos á un proyecto de escuela de todas las artes reunidas.

Cree observar un diario noticiero cierto movimiento de aproximacion entre los constitucionales disidentes hacia sus antiguos amigos políticos, que son los del señor Sagasta, movimiento que se acentúa tanto más, cuanto que entre otras agrupaciones adquiere fuerza la idea de aceptar como legalidad la Constitucion de 1845.

El puente construido sobre el rio Gállego, que amenaza ruina, se ha mandado reparar por la direccion general de Obras públicas.

Anúnciase que la direccion de Telegrafos será trasladada al local de la antigua casa de Postas, en que actualmente se halla establecida la Imprenta nacional. Tambien van á ser trasladadas, segun nuestras noticias, al local que antes ocupaban las oficinas del ministerio de Estado.

Dice un diario que el Gobierno ha contestado por telégrafo y negativamente á una consulta telegráfica tambien, que le habia dirigido nuestro embajador en Francia.

Por el ministerio de la Guerra se ha acordado premiar con cruces pensionadas con 125 pesetas anuales, los servicios de algunos toreros de faros de la costa del Cantábrico.

Cree un diario que á la reunion de domingo, de los constitucionales del señor Sagasta, serán invitados los directores de todos los periódicos que se publican en esta corte.

Con la próxima estafeta de Roma llegarán probablemente las bulas relativas al priorato de las Ordenes.

Para la reorganizacion de la junta directiva del partido constitucional, se adoptará probablemente, y segun cree un colega, el criterio de que la constituyan los que han sido ministros, presidentes y secretarios de las Cámaras.

En los Estados-Unidos se están equipando ocho corbetas y diez navios acorazados.

Está causando alguna inquietud en Londres el retraso del Gobierno español en contestar á la nota sobre Cuba. Así al menos lo dice *El Times*.

Cuenta un colega, que un ex-ministro constitucional ha manifestado á un personaje de la situacion, no ser en modo alguno exacto que los hombres de su partido hayan formado criterio respecto á la cuestion electoral, y que por lo tanto no tiene el más pequeño fundamento el propósito que se les atribuye de inclinarse en favor del retraimiento.

Mañana viernes se celebrarán en el templo de las Salesas Reales, con la solemnidad acostumbrada, las honras fúnebres por el eterno descanso del ilustre general don Leopoldo O'Donnell.

Un diario de la mañana dice que el aplazamiento de las elecciones, siquiera por un breve término, empieza á tener escogida aún entre los ministeriales más caracterizados. A uno de éstos, personaje muy influyente de la situacion, continúa, le oímos decir ayer que *tal vez* habria necesidad de ampliar el plazo señalado para la rectificacion de listas, y muy particularmente las cuatro de Cataluña, no se habia podido llenar aquella formalidad á consecuencia del estado en que se hallaba el país por efecto de la guerra.

Por el comandante de la Guardia civil del Puesto de Bande, acompañado de dos parejas del mismo cuerpo, se ha capturado en el pueblo de Penin (Orense) al famoso criminal Manuel Padas Dobaño, de 22 años de edad, y á Benito Perez, ambos escapados de la cárcel de aquella villa, donde el primero fué condenado á sufrir la pena de doce años de presidio por varios robos, estupro y homicidio.

Va á publicarse en breve la coleccion de las obras dramáticas de Juan de la Encina, poeta del siglo XV, casi desconocido como dramático, y reunidas por don Manuel Cabre.

Hace poco tiempo se elevó en la Plaza Mayor de Dija un modesto monumento destinado á sostener la estatua de la república, que des-

deñosamente llaman sus adversarios la Mariana: el día 25 mandó el prefecto que se hiciera desaparecer de dicho sitio la estatua, y el pueblo un poco agitado acudió á presenciar el hecho.

Los obreros, algo torpes en la ejecucion, dejaron caer la estatua, que es una buena obra de escultura, y se rompió contra el pedestal.

Entonces la agitacion del pueblo se hizo mucho más pronunciada, y por la tarde fué tal, que el alcalde y teniente alcalde creyeron necesario publicar aceleradamente un bando, en el que se recordaba el respeto á la ley, puesto que la medida habia sido ordenada por el Gobierno. La agitacion se calmó algo, pero no desapareció, y en Paris ha hecho eco sobre el ánimo de algunos diputados.

Dice á *La Liberté* su corresponsal especial en Pamplona, que sabe de buen origen que los obreros de la fábrica-fundicion de Vera se encuentran estos dias sin trabajo por la falta del hierro necesario para la confeccion de los proyectiles. Le añade que á pesar de lo rico que es este país en mineral desde el momento en que Francia ha prohibido la introduccion en España de esta materia, se han resentido los carlistas de su falta por estar suspendidos aquí los trabajos de extraccion del mineral.

El corresponsal del periódico parisiense citado atribuye á esta suspension forzosa en la fabricacion de Vera las interrupciones con que los carlistas han llevado á cabo el bombardeo de todos los pueblos contra los que han emprendido sus hostilidades.

El miércoles naufragó á la entrada de la barra de Bayona el lanchon español *San José*, capitán Urquiza, habiéndose salvado, gracias á los socorros prestados por los carabineros franceses, seis de los siete marineros que lo tripulaban.

Uno de los marineros pereció ahogado, habiendo sufrido tambien algunas contusiones el patron Urquiza y el *chacho* ó muchacho de cámara.

En cuanto á la embarcacion ha desaparecido tragada por las olas.

Esta madrugada se hallaban bien todas las líneas telegráficas excepto la internacional vía *Canfranc* cuyo servicio se hacia con retraso.

En el Bolsin se cotizó anoche el consolidado á 45'90 al contado y 45'95 á fin de mes.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.— Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Tarragona á don Rafael Betancourt y Mendoza.

— Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Zamora á don Joaquin Marton y Garcia.

Gracia y Justicia.— Real decreto disponiendo que las operaciones de analisis químico que exija la presentacion de los procesos criminales se practiquen por doctores en medicina, en farmacia ó en ciencias físico-químicas.

— Otro indultando á Francisco Rodriguez Gomez, del resto de la pena que sufre y le fué impuesta por la audiencia de Sevilla en causa por delito de robo.

— Otro conmutando á don Juan Villanueva y Gomez las penas de suspension y multa á que le sentenciá la audiencia de esta corte por la de reclusion privada.

Guerra.— Real decreto dando de baja en el ejército al alférez don José Yordi y Martinell.

Hacienda.— Otra significando la satisfaccion, con que S. M. ha visto el celo é inteligencia desplegado por don Cayetano Sanchez Bustillos en el ejercicio del cargo de gobernador interino del Banco hipotecario de España.

Esta tarde á las tres se reunirá la comision de Filadelfia.

— El ministerio de Fomento ha teleografiado al ministro de España en los Estados-Unidos ordenándole que insista en que se concedan á nuestra patria en el palacio principal de la Exposicion de Filadelfia los 10.000 pies de terreno pedidos por ser absolutamente indispensables.

— La comision organizadora de la Exposicion de Filadelfia ha oficiado á la española, participándole su proyecto de celebrar una exposicion especial del material sanitario para asistencia de los heridos en campaña usado por los diversos países. La comision española, deseosa de corresponder á la filantrópica invitacion de la americana, agradecerá el concurso de cuantas sociedades ó personas deseen exponer objetos sanitarios.

Es probable que tengamos con el tiempo una nueva santa en el Calendario, Santa Juana de Arco, que el Gobierno francés, á excitacion del obispo de Orleans, trata de hacer canonizar. El ministro de Instruccion pública Mr. Wallon ha prestado ya su declaracion en el expediente que para beatificarla se está instruyendo.

La Guardia civil de Córdoba ha sorprendido á los dos criminales de la partida del Gordo, llamados Cuscurrea y Navarro. El primero logró evadirse, saltando las tapias del cortijo; pero perseguido por los guardias de caballerías y resistiéndose, fué muerto de un tiro. El segundo se precipitó por un despeñadero al ser conducido á Lucena, quedando muerto en el acto. Hay presuntos tres hombres y una mujer como encubridores.

En Padilla de Duero, partido de Peñafiel, provincia de Valladolid, se cometió el día 28 del pasado un horrible crimen.

Seis hombres armados asaltaron la casa del honrado labrador don Santiago La Cal, empezando por sujetar á su sobrino; la esposa de este y una hermana dieron la voz de ¡ladrones! y se entabló entonces una lucha á brazo partido entre aquellas y los bandidos. El dueño de la casa, que dormía, despertó en seguida y sujetó bajo sus pies á uno de los ladrones, mientras que otro de ellos le disparó un tiro en la sien que lo dejó ca-

Los ladrones entonces huyeron, dejando por los golpes gravemente heridas á las dos infelices mujeres.

Sin añadir comentario alguno, pues suficientes son los que hace *La Nueva Prensa*, vamos á reproducir un hecho que denuncian los periódicos de Málaga, y que á duras penas puede dársele crédito.

Es el siguiente: «Se dice que á un industrial de dicha ciudad se le recogió una cédula de privilegio de invencion que no pudo recobrar, pues le dijeron que estaba vendida para el pago de una contribucion. De ser esto cierto, es uno de esos atropellos que matan en España el espíritu industrial y que abientan de nuestro país los capitales extranjeros. Nosotros concebíamos que fuesen embargables los productos de una industria, más no una cédula de privilegio que es personalísima. ¿Con qué derecho la usará el que no es inventor, ni cesionario del inventor? Es necesario que de una vez acaben esos procedimientos de la Hacienda que se oponen al desarrollo de la riqueza, fuente de los impuestos. Es necesario que algun día aprendan nuestros gobernantes á hacer que las contribuciones produzcan más pagando menos los contribuyentes, problema cuya resolucion es práctica en otros países.»

Por el ministerio de Hacienda se han dictado reglas para llevar á efecto el real decreto de 12 de Junio último sobre abono de intereses á cuenta de inscripcion de los establecimientos de beneficencia é instruccion pública por bienes desamortizados.

Las cátedras del Ateneo fueron inauguradas anoche por el señor Moreno Nieto, dando principio á las lecciones que se propone explicar acerca de las doctrinas filosóficas de la escuela naturalista.

En la de ayer, dicho señor expuso á grandes rasgos los diversos sistemas filosóficos creados por los mas ilustres pensadores alemanes desde Kant á nuestros dias, y anunció el pensamiento de desenvolverlos mas extensamente, combatiendo las doctrinas del positivismo en nombre de creencias espiritualistas, que el orador se propone asimismo explicar en sus lecciones sucesivas.

En estas analizará los problemas mas trascendentales que en la actualidad se suscitan, y con ocasion de cada uno de ellos expondrá las doctrinas á que nos hemos referido. La concurrencia en el Ateneo era anoche muy numerosa y escogida.

Por el último vapor-correo de la Habana llegado á la Península, se han recibido 740 millares de tabacos destinados al consumo público.

Ayer sufrió un resaca en su enfermedad, el señor Candallia, gobernador de Valencia, inspirando bastante cuidado á últimas horas de la noche.

Un colega cree es probable que el Gobierno se vea en la necesidad de reemplazar á dicho señor por dicha causa, y que caso de restablecerse pronto será recompensado con otro destino de mayor categoria.

En breve se publicará el escalafon de cátedráticos de segunda ensenanza.

El señor Codorniga se encargará hoy nuevamente del cargo de jefe del negociado de embargos del ministerio de la Gobernacion.

El anterior domingo invitó al vecindario el alcalde de Gandía para que se iluminasen las casas de la poblacion, y dispuso que tocara la banda de música frente al ex-convento de San Roque de aquella ciudad, con motivo de un milagro que dicen realizó aquel día el beato Andrés Hibernon, cuyos restos se veneran en aquel ex-convento.

El milagro se realizó en una jóven que hace tres años y medio sufre la parálisis de una pierna efecto del reuma, y que habiendo pedido al beato durante la misa que la pusiera buena, oyó una voz que decía *levántate y vete*, y así lo hizo sin muletillas y por su pié, recordando el movimiento expedito de la pierna y de una mano que tambien tenia imposibilitada.

De este suceso que refiere con todos sus puntos y comas las *Provincias* de Valencia, se ha levantado un acta para remitirla al cardenal arzobispo de la diócesis.

Dice un diario que hoy se reunirán algunos radicales monárquicos. No tienen fundamento los rumores que circulan respecto á la publicacion de un manifiesto que responda al criterio político de estos señores. En la reunion de mañana, como en las otras, no se tratarán más que cuestiones electorales.

La *Competente* dice hoy que un periódico de anoche, que merece ser creído, sabe que el general Malcampo, capitán general de Filipinas, desea volver á España, y sabe tambien que el capitán general de Castilla la Nueva, señor Primo de Rivera, modesto en sus aspiraciones, no está dispuesto á ir á Filipinas por no separarse de su amante familia.

Ascienden á 43.000 los obreros que hay solo en Berlin faltos de trabajo.

Un telegrama de Colonia dice que el clero catedral parece dispuesto á someterse á las leyes del Estado.

Pasado mañana se inaugura en el Ateneo de Madrid, despues de algunos años que ha permanecido sin abrirse, la seccion de Ciencias, exactas, físicas y naturales, poniéndose á discusion el siguiente tema:

¿Puede y debe ser considerada la vida en los seres organizados como transformacion de la fuerza (energía) universal?

Tienen pedida la palabra los señores Cortezo, Simarro, Camó y Ustariz.

El señor don Luis Vidart dará la primera de sus conferencias sobre la *Ciencia de la guerra*, en dicha noche, comenzando á las ocho.

Por telégrafo se ha comunicado á una autoridad de Puerto-Rico, su próxima traslacion á otro punto.

Además de las disposiciones que hoy publica la *Gaceta* creemos nos agradecerán los suscritores á *El Popular* que publicaremos íntegro el real decreto expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, fecha 4.º del actual, cuyo tenor es el siguiente:

«Tomando en consideracion las razones que me ha expuesto el ministro de Gracia y Justicia,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Las operaciones de analisis químico que exija la sustanciacion de los procesos criminales se practicarán por doctores en medicina, en farmacia ó en ciencias físico-químicas.

Art. 2.º Los jueces de primera instancia designarán, entre los comprendidos en el artículo anterior, los peritos que han de hacer el analisis de las sustancias que en cada caso exija la recta administracion de justicia que se sujeten á esta operacion.

Art. 3.º Cuando en el partido judicial donde se sustancie el proceso no haya doctores en ninguna de las facultades nombradas en el art. 1.º, ú estuvieren imposibilitados legal ó físicamente para practicar analisis los que en él residieren, el juez lo pondrá en conocimiento del presidente de la audiencia, y este nombrará el perito ó peritos que hayan de prestar este servicio entre los doctores en las expresadas facultades domiciliados en el distrito.

Art. 4.º El presidente de la audiencia comunicará el nombramiento de peritos al juzgado para que se pongan á disposicion de los mismos, con las debidas precauciones y formalidades, las sustancias que hayan de ser analizadas.

Art. 5.º Queda derogado el decreto de 24 de Junio de 1873 en lo que fuere contrario al presente.

Además, á las disposiciones de que hemos hecho mérito, publica hoy el periódico oficial un real decreto, refrendado por el ministerio de la Guerra el 3 del actual, admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, tanía presentada el mariscal de campo don Manuel Andía y Abela, del cargo de segundo cabo de la capitania general de las Provincias Vascongadas, y una real orden aprobando la disposicion tomada por el capitán general de la isla de Cuba, en virtud de la cual se dió de baja en el ejército al capitán de infantería del de la misma isla, don Federico Blandony y Gonzalez, por no haber verificado su incorporacion al cuerpo á que habia sido destinado el 4 de Marzo último.

GUERRA CIVIL.

Parece que los carlistas se reconcentran hacia Durango. Añádase que el general en jefe se encontraba por la parte de Orduña y que habia conferenciado con el general Loma en Amurrio.

Segun carta de nuestro celoso corresponsal de Hernani que recibimos á última hora, los carlistas continuaron ayer molestando á aquella invicta villa, sobre la que lanzaron Basaun 48 granadas, y 44 Santiagomendi, sin que ocasionaran desgracia alguna personal en la guarnicion ni el vecindario.

Los cañones Krupps les dirigieron con mucho acierto algunos disparos.

Hernani 30 de Octubre.—Hoy el fuego enemigo ha sido un tanto mas intenso sobre esta plaza.

La batería de Basaun ha disparado algo más que estos dias, si bien ha guardado bastantes ratos de silencio. Santiagomendi nos ha lanzado algunas granadas más que los últimos dias.

El número de proyectiles que nos han enviado asciende á 44, sin que nos hayan causado baja alguna.

Los edificios han padecido algo. El fuego ha cesado por completo á las cinco de la tarde, desde cuya hora continúa el tiempo encerrado en aguas.

Las noticias que tengo del campo enemigo me permiten asegurar á Vd. que los facciosos de Santiago-mendi están muy desanimados.

Han comprendido que gastan su pólvora en salvas, que esta villa y su decidida guarnicion y vecindario están cada dia más empujados en la defensa y dispuestos á resistir y á rechazar cualquier ataque que intentasen, y saben además, por más que los suyos traten de ocultarles, que su causa está ya irremisiblemente perdida.

Las guardias que tienen colocadas en sus puntos avanzados tienen por principal objeto contener las deserciones más bien que vigilar al enemigo, pues conocen los jefes el espíritu de su gente, y saben que una buena parte de sus voluntarios esperan el momento de tomar las de Villadiego, causados ya de la guerra y sus fatigas.

El disgusto en las filas facciosas es general, y no tardará en dar sus frutos.

Se asegura por aquí que los carlistas han retirado los cañones que tenían en Arratsain, y con los cuales venian hostilizando á esa hermosa capital. Si como creo es cierta la noticia, felicito á Vds. por ella.

En la fundicion de los señores La Portilla y Compañía, de la Carraca, se está montando la maquinaria al cañonero *Salamantra*, que en cuanto esté listo pasará al Ferrol.

Créese en breve regresarán tambien á esta costa la fragata *Vitoria*, la batería flotante *Duque de Tetuan* y las corbetas *Consuelo* y *Africa*.

Encima del bosque de Arratsain tienen los carlistas un telégrafo de banderas y otro en San Estéban (Usúrbil), desde donde se comunican con su cuartel general de Andoain.

Segun una carta de Lumbier fechada el 28 del pasado y dirigida al *Diario de Avisos de Zaragoza*, los carlistas comenzaron el dia anterior á cañonear nuestras posiciones con verdadera furia, causándonos la muerte de un paisano y de ocho á diez heridos en el ejército. El primero pereció dentro de su misma casa.

Hoy, sigue el corresponsal, ha continuado este alarde militar del campo contrario, pero sin que haya que lamentar desgracias, al menos que yo sepa, hasta la hora en que escribo.

Anteayer la contraguerrilla del intrépido don Tirso Lacalle nos trajo 2.600 cabezas de

ganado lanar y vacuno, recogidas en los pueblos comarcanos, y hoy hemos recibido un convoy de 200 carros.

En el campo recogieron un pobre herido que llevaba pasados á la intemperie dos dias y tres noches, destrozada la pierna, medio desnudo y sufriendo horribles tormentos.

—Al mismo colega le escriben de Huesca, con fecha 30:

«No se ha confirmado la presencia de ninguna faccion carlista á la vista del pueblo de Agüero.

El celeberrimo mosen Pacho, á quien hizo prisionero en Fablo el general Delatre, segun se anunció en el parte oficial, dicese que ha terminado sus dias en esta provincia.»

Norte.—El general Loma en despacho fechado ayer en Villasana de Mena, manifiesta que las contraguerrillas de aquel Valle y el de Tobalina, hicieron el dia anterior una escursion para sorprender la partida del cabecilla Campos, que se hallaba en Quincecos, con cuyo motivo se sostuvo un ligero tiroteo, sin que resultasen bajas por nuestra parte. Se apresaron por la contraguerrilla dos carros cargados de trigo que se dirigian al campo enemigo.

Se han presentado ayer á dicho general cuatro carlistas con armas procedentes del quinto batallon de Castilla y en Vitoria el asistente del titulado general Berriz.

Cataluña.—El general en jefe da cuenta de que dos compañías de cazadores de Cataluña, han apresado el dia 2, en Mura, la partida carlista de 22 hombres mandada por Malo, quedando tambien prisionero este cabecilla y cogiendo armas y dos acémilas.

La columna del coronel Calva alcanzó y batió el mismo dia en el pueblo de Castellallat á la faccion de Mora y del titulado brigadier Navarrete, causándole seis muertos, bastantes heridos, un teniente y su asistente prisioneros, y cogiéndoles siete caballos, armas y otros efectos.

La ronda de Berga cogió prisioneros en Manlleu, con sus caballos, á siete carlistas que componian una partida.

El batallon cazadores de Reus batió el 2 en Pasanant á otra faccion.

El coronel Quesada ha hecho prisionero al comandante de armas de Peramala. Una salda verificada por el comandante militar de Balaguer con 160 hombres de la guarnicion el dia 2 para perseguir á la partida de Baró que estaba en Ager, ha dado por resultado que sea ésta alcanzada y dispersa cogiéndola cuatro prisioneros.

El número de presentados que aparecen en los diferentes partes recibidos en el dia de ayer, ascienden á un jefe, 42 oficiales y 483 individuos de tropa, habiéndolo hecho varios de ellos con armas y caballos.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 3

Fondos públicos.	Ultimo precio	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior.....	45,95	»	7
Pequeños.....	46,00	»	»
Fin de mes vol.....	45,87	»	48
3 por 400 exterior.....	47,87	»	3
Material Tesoro.....	00,00	»	»
D. del Personal.....	00,00	»	»
Sisas del ayunt.....	00,00	»	»
Obligac. munic.....	00,00	»	»
Idem Erlanger.....	00,00	»	»
Billetes hipotec.....	000,00	»	»
Idem de Castilla.....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro.....	52,50	»	30
Idem pequeños.....	52,50	»	»
Resg. Caja de Dep.....	00,00	»	»
Abril de 4000.....	00,00	»	»
Agosto de 2000.....	00,00	»	»
Julio de 2000.....	00,00	»	»
Obras públicas.....	00,00	»	»
Madrid.....	00,00	»	»
Ferro-Carriles.....	29,45	»	15
Idem nuevas.....	28,50	20	»
Idem de 2000.....	00,00	»	»
Alar á Santander.....	00,00	»	»
Banco de España.....	462,00	2 r.	»
Cambio.			
Londres á 90 d. f.....	48,60	»	»
Paris á 8 d. v.....	8,06	»	»
Burdeos, idem.....	00,00	»	»

Los fondos públicos bajan, y las acciones del Banco de España suben. Esta especie de juego de equilibrio entre aquellos valores el papel-Banco, no es nuevo, es proverbial es la historia de todos los dias.

Ya se sabe: ¿sube el consolidado? Bajan las acciones, y al contrario.

Los pueblos de la comarca denominada Monegros, término de Bujaraloz (Zaragoza) han elevado una exposicion firmada por sus ayuntamientos al excelentísimo señor capitán general de Aragón suplicándole se digne conceder el permiso para la libre navegacion de los barcos por el rio Ebro, fundándose en la conveniencia ó más bien necesidad de ese recurso para facilitar la salida de sus cereales, puesto que hoy no tienen otro punto de venta que Lérida, y en esta plaza la extraccion se hace ilusoria por afluir de todo Aragón con las mayores ventajas que da el transporte por el ferro-carril; así es que, habiendo tenido una regular cosecha, no se pueden satisfacer las necesidades de la administracion y el pago de tributos por no haber quien se presente á comprar grano.

Tenidas estas consideraciones, y habiendo cesado las razones que podian impedir la libre navegacion, puesto que por fortuna la desoladora guerra en el Centro ha concluido y la de Cataluña está espirando, no dudan los moradores de la referida comarca que dicha exposicion será atendida y resuelta favorablemente por la dignísima autoridad á quien va dirigida.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Varios de mañana.—S. Leonardo ab. y c. y s. Severo ob. y mr.

Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de la religiosas Capuchinas y en la de Ntra. Sra. de Rosario.

Cultos.—En la iglesia de religiosas de San Antonio continúa al toque de oraciones el ejercicio mensual de Animas.

—En sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, celebra en el presente año la ilustre y venerable archicofradía del Snto. Rosario, en su propia iglesia, una solemne novena que concluirá el martes 9 del actual.

Todas las noches al toque de oraciones se rezará el Snto. Rosario, á continuación la novena y sermón en las noches que se expresa, concluyendo con el responso cantado.

En las noches del lunes 1.º, martes 2, domingo 7 y martes 9, dirá el sermón el Dr. D. Mariano Puyol y Anglada, predicador de S. M.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 3
Trigo del país. de 00 00 á 00 06 pta.
Cebada. de 0 00 á 0 00
Maiz. de 7 75 á 8 25

CARNES.

Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

» Terneras. á 30 ctos lib.
» Vacas. á 30 »
» Machos. de 18 á 20 »
» Cabras. de 17 á 20 »
» Carneros. de 18 á 26 »
» Ovejas. á 17 »
» Corderos. á »
» Chotos. á »
» Cabritos. á 24 »

CERDOS.

Magra. de 26 á 28 »
» Cino fresco. de 24 á 26 »
» Id. salado. á 28 »
» Longaniza. á 42 »
» Morcilla. á 22 »
» Butifarra. á 32 »

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Calamares. á 30 ctos lib.
» Dorada. á 28 »
» Emperador. á 26 »
» Pescada. de 20 á 24 »
» Mujol. de 20 á 22 »
» Salmonete. á 20 »
» Pajel. á 20 »
» Sardina. de 8 á 12 »
» Boga. á 14 »
» Gerla. á 10 »
» Chirrelo. á 5 »

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Gran función para hoy 5 de noviembre de 1875, á las 8 en punto de la noche, 19.º de abono.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:
El molinero de Subiza.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraíso 2.

ANUNCIOS.

MODRIZA.

Mercedes Ceron, de 29 años, viuda, leche de dos meses, desea cria para casa de los padres. Vive parroquia de S. Antolin, plaza de Sandoval, núm. 6, interior. 8—4

PINO Y VIVO,

farmacéutico,
Trapería, número 1, Murcia.
PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro; se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, linfatismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina; el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

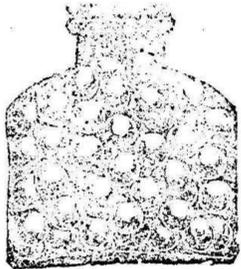
Gránulos de digitalina; se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina; con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stricnina; se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de opio; con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarrs, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son zompuestas; sino que son preparadas de la max escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el P. o. s. o. f. i. n. e. l. e. u. a. l. ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinación con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, Hídropsia, Dolor de cabeza, Jaqueca, Afección del hígado, Cardialgia y flatulencia, Ictericia, Estómago sucio, Almorranas, Falta de apetito, Alimento fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armonía, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

103—21

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalicia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

NO MAS VENEREO, NO MAS SÍFILIS,

NO MAS MERCURIO, NO MAS YODURO DE POTASIO.

ELIXIR VEGETAL ANTI-SIFILÍTICO Y ANTI-VENEREO DE GADEA.

Cura radicalmente todas las enfermedades que proceden del venereo y sífilis, como son: dolores reumáticos, oftalmias, salivacion mercurial, gonorreas, bubones, sarna, llagas, úlceras, etc. Tengan en cuenta, que para la curacion de dichas enfermedades no se necesitan ninguno de los medicamentos usados hasta la fecha, pues basta el uso de este elixir por espacio de nueve dias para que sea completa la curacion.

PANACEA DE LOS NIÑOS.

La vida ó la muerte de los niños durante la época de la dentición depende de administrarle ó no la tan acreditada Panacea con el uso de este medicamento por espacio de dos dias e curan todas las enfermedades procedentes de la dentición, como son: las indigestiones, diarreas, calenturas y el babeo, que en tan gran peligro pone á las criaturas, librándolas de una muerte casi segura. Precio 6 rs. botella.

Depósitos de ambas especialidades, En Valencia en casa del autor D. Sabas Gadea, plaza de Serranos, núm 2.—Jativa, Soler.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Compañia Hermanos, Princesa, 33.—Murcia, Martínez, Platería, 53, donde se dan prospectos con amplias instrucciones. 43—12

EL FIRMAMENTO EN 1876.

CALENDARIO PARA EL PRINCIPADO DE CATALUÑA.

POR EL ACREDITADO ZARAGOZANO.
MARIANO CASTILLO.

Santoral revisado por la censura eclesiástica.

INDICE DE LAS MATERIAS.

Posicion geográfica, épocas célebres, cómputo eclesiástico, fiestas móviles, cuatro temporadas, dias en que se saca ánima, cuatro estaciones, eclipses, ferias de Cataluña, mercados, fiestas mayores, notas, predicciones astronómicas y meteorológicas para todos los meses del año, por Mariano Castillo, fases lunares en todo el año, por el mismo Castillo, santoral católico, ortos y ocas de sol y luna para cada dia del año. Cuarta serie de

CIENT FORMULAS O LIBRO DE COCINA, REPOSTERIA, CONFITERIA Y BOTILLERIA.
Precio en Barcelona: 6 cuartos uno.—Murcia: LA PAZ, Zoco, 5.—Por mayor: Saavedra Manero, Ronda, 128, Barcelona.

VINOS Y LICORES DEL REINO Y EXTRANJEROS.

LA SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL, domiciliada en Madrid, CALLE DE ESPOZ Y MINA, N.º 16, ha establecido espaciosísimas bodegas de los VINOS GENEROSOS mas apreciados y una fábrica de licores en que se han hecho cuantos sacrificios han sido precisos para introducir en la misma los adelantos conocidos en el extranjero en esta clase de industria.

Así los particulares como los dueños de establecimientos que quieran conocer los precios de los productos de la SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL, pueden dirigirse á los Sres. Leal, Calleja y Compañia, CALLE DE ESPOZ Y MINA, 16, pidiéndoles las tarifas ó notas de precios de los distintos vinos y licores en la persuacion que han de encontrar bondad en los productos y baratura tanto mayor en sus precios á medida que sea de mayor importancia el pedido.

Los vinos generosos de 1.º los hay para provincias á 300, 160, y 80 rs. arroba; y los licores del reino, á 160 rs. arroba los de 1.º y 90 los de 2.º; y por botellas á 10 rs. los de 1.º y 6 los de 2.º con los descuentos consiguientes á la importancia del pedido.

Cuenta la casa con grandes existencias de toda clase de licores extranjeros que servirá en la misma forma que los anteriores por el precio marcado en sus tarifas y con la misma rebaja ofrecida para los demás géneros atendida la importancia de los pedidos. 56—24



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

Precio de la caja 5 rs.

Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lencería, 16, y Sta. Eulalia, 16. 47

ANUARIO-DIDOT PARA 1876.

Año 8.º de su publicacion.

Queda abierta suscripción al nuevo tomo de este auxiliar tan útil para la alta banca, el comercio, la industria, las compañías de trasportes marítimos y terrestres, la administración, etc., etc.

También se admiten anuncios nuevos y renovación de los muchos ya insertos.

Representante en Murcia y su provincia D. Rafael Almazan, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, quien dará mas detalles, en sus oficinas.

GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH^{LES} FAY

Polvero de arroz especial preparado con bismuto.
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHIERENTE.
Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla 22 rs. sin borla 17.
INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris
EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martin y D. Pedro Leante. 105-57

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro.

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.
Tarjetas de visita, á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

Se alquila en la Trapería, núm. 5, un local para tienda con sótano y pozo.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

LEY ELECTORAL

de 20 de agosto de 1870.

Se vende á dos reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde además se encontrará la provincial y la municipal y otras especiales.

ESPIRITU MINERAL ZUCCANI.

La mejor y la más acreditada de todas las bencinas para limpiar los guantes de piel, quitar, sin dejar olor alguno, las manchas de los tejidos de seda, vestidos, encajes y ricas telas de mueblajes, etc., etc.

Usarlo tambien con gran éxito los relojeros para limpiar el mecar mismo de los relojes. Precio: 6 y 11 rs. frasco.

Paris, G. Tardif y compañía, 51, rue du Temple. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Murcia, D. Pedro Leante y se vende en casa de D. Rafael Almazan. 66—58

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.
En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publica y pone á la venta la librería nacional y extranjera de D. Carlos Bailly-Baillière, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de precio embargándolos á su corresponsal en Murcia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK.

Cinco reales el tomo.
Acaba de publicarse: PABLO Y SU PERRO, 2 tomos.
Obras publicadas: Gustavo el Calavera, (5.ª edición), 1 tomo.—Un hombre desgraciado, 1 tomo.—El coronado, 2 tomos.—El hijo de mi mujer, (3.ª edición), 1 tomo.—El barbero de Paris, 2 tomos.—Una mujer singular, 2 tomos.—La sociedad de la Trufe, (3.ª edición en preparación), 2 tomos.—Amores de dos hermanas, 2 tomos.—Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato), 1 tomo.—Juan, 2 tomos.—Isidorito, 2 tomos.—Amor que pasa y el amor que viene, 1 tomo.—La lechera de Montfermeil, 2 tomos.—Un recruta, 2 tomos.—Los hijos de Maria, 1 tomo.—Los maridos, 1 tomo.—Edmundo y su prima, 1 tomo.—Mi vecino Raimundo, 2 tomos.—Las muchachas de tren-tienda, 2 tomos.—Un libertino, 1 tomo.—El hombre de los tres calzados, 2 tomos.—Las independientes, 1 tomo.—El Sr. Avelria en busca de su mujer, 1 tomo.—Los petardistas, 2 tomos.—El profesor Fichelaque.
Para publicar inmediatamente: EL SECRETO DE UN CONSERJE. Los pedidos á Salvador Manero, editor, Barcelona, Ronda del Norte, núm. 128, ó al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 107

Letras en blanco para giro
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRESA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.